



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

DISPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BÁSICAS DISPCD-CB : 250 / 2026

LUJAN, 7 DE AGOSTO DE 2026

VISTO: El programa de la asignatura Matemática I (10025) para las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración presentado por la División Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Plan de Estudio han tomado intervención en el trámite.

Que se ha tratado y aprobado por el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas en su Sesión Ordinaria del día 6 de agosto de 2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

DE CIENCIAS BÁSICAS

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Matemática I (10025) para las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración presentado por la División Matemática que como anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- Establecer que el mismo tendrá vigencia para los años 2026-2027.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

CP. Ángel S. BERTOGLIO - Secretario Académico - Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Carlos J. DI SALVO - Director Decano - Departamento de Ciencias Básicas

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **10025 – MATEMÁTICA I**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: **Contador Público y Licenciatura en Administración**

PLAN DE ESTUDIOS: 03.09 – 54.01 – 54.02

DOCENTE RESPONSABLE:

PROFESORA ADJUNTA: María Florencia Vallejo, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Adjunta: Ana Maffei, Doctora en Ciencia y Tecnología.

Profesor Adjunto: Ariel Gamboa, Ingeniero Aeronáutico.

Jefe de Trabajos Prácticos: Luis Spadafora, Profesor Universitario de Educación Superior en Matemática.

Jefe de Trabajos Prácticos: Santiago Fioretti, Ingeniero Industrial.

Jefe de Trabajos Prácticos: Florencia Sanchez, Profesora Universitario de Educación Superior en Matemática.

Ayudante de Primera: Belén Casini, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.

Ayudante de Primera: Noelia Grotessi, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.

Ayudante de Primera: Emmanuel Lastra, Profesor Universitario de Educación Superior en Matemática.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

Contador 54.02

PARA CURSAR: 14025 – Introducción a la Matemática

PARA APROBAR: 14025 – Introducción a la Matemática

Licenciatura en Administración y Contador 54.01

PARA CURSAR: 11010 o 21010 – 10300 Elementos de matemática

PARA APROBAR: 11010 o 21010 – 10300 Elementos de matemática

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 - HORAS TOTALES: 96

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 3 horas de teoría y 3 horas de práctica semanales

TEÓRICO: 50% - 48 horas

PRÁCTICO: 50% - 48 horas

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases Presenciales -Teórico – Prácticas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026-2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Contador RES HCS 788/18

Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices. Álgebra matricial. Vectores de R^n . Interpretación geométrica.

Ecuaciones de la recta y el plano en R^n . Variedades lineales. Vectores. Espacios vectoriales: subespacios, base y dimensión.

Licenciatura en Administración 03.09 RES HCS 285/13 y Contador 54.01 RES HCS 90/20

Sistemas de ecuaciones lineales: resolución y aplicaciones. Sistemas de ecuaciones no lineales: resolución y aplicaciones. Álgebra matricial. Propiedades. Aplicaciones. El espacio R^n . Propiedades. Interpretación geométrica. Variedades lineales. Aplicaciones Espacios vectoriales. Teorema de Rouché-Capelli. Aplicaciones.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACIÓN:

La Asignatura Matemática I (10025) está ubicada en el 2º cuatrimestre de la carrera e imparte contenidos y enfoques de los mismos que utilizan lo incorporado por el alumno en la asignatura precedente Elementos de Matemática (10300), formando al futuro egresado en los conceptos básicos del Álgebra y sus aplicaciones a la economía. Esta formación se complementa con los contenidos de las correlativas superiores.

Además, los objetivos planteados en la asignatura se proponen en función de formar futuros profesionales capaces de actualizarse en forma continua, modelizar la realidad, diseñar diferentes estructuras y aplicar herramientas para hallar posibles soluciones a los problemas, discriminando aquellas que son factibles de las que no lo son.

OBJETIVOS:

Que el alumno:

- Elabore racionalmente algunas nociones básicas del Álgebra Lineal que le serán útiles para otras asignaturas de su carrera universitaria, así como también para el estudio de otros temas de matemática.
- Transfiera los conceptos matemáticos adquiridos para la formulación y resolución de situaciones problemáticas referidas a la economía y la administración.
- Utilice herramientas tecnológicas como ayuda para la comprensión y resolución de problemas.
- Amplíe su capacidad de leer y entender distintos textos de matemática.
- Afiance actitudes para el trabajo colaborativo y actitudes de responsabilidad, y autonomía en lo que concierne al material de trabajo y a las actividades propuestas.

CONTENIDOS

1. Sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas equivalentes. Método de Gauss. Sistemas homogéneos. La reducción de Gauss-Jordan. Problemas de aplicación. Sistemas de inecuaciones lineales. Aplicaciones a la economía.

2. Álgebra matricial. Operaciones y propiedades. Matrices transpuestas. Matrices simétricas. Matrices diagonales. Matrices triangulares. Matriz identidad. Matrices inversibles. Propiedades. Existencia y cálculo de la matriz inversa. Resolución de sistemas cuadrados por el método de la matriz inversa. Matriz insumo - producto. Problemas de aplicación. Aplicaciones a la economía.

3. Determinante de una matriz cuadrada. Propiedades de los determinantes. Cálculo de determinantes. Resolución de sistemas cuadrados con la regla de Cramer. Condición necesaria y suficiente para que un sistema cuadrado homogéneo admita soluciones no triviales. Problemas de aplicación.

4. Curvas Planas. Ecuaciones de recta, parábola, elipse, circunferencia e hipérbolas. Sistemas no lineales. Resolución analítica y gráfica. Aplicaciones a la economía: Oferta y Demanda. Costo, Ingreso y Beneficio. Punto de equilibrio. Problemas de aplicación

5. El espacio R^n . Puntos y vectores de R^n . Coordenadas cartesianas. Distancia. Operaciones. Producto escalar y norma. Paralelismo. Versores. Interpretación geométrica de las operaciones. Vectores

aplicados. Ortogonalidad. Producto vectorial de vectores de R^3 . Propiedades. Determinante simbólico. Producto mixto. Propiedades. Problemas de aplicación.

6. Rectas de R^2 y de R^3 . Ecuación vectorial. Ecuaciones paramétricas y cartesianas. Recta determinada por dos puntos. Rectas paralelas. Rectas perpendiculares. Puntos alineados. Planos de R^3 . Ecuación vectorial. Ecuaciones paramétricas. Ecuación cartesiana. Vector normal. Paralelismo y perpendicularidad entre recta y plano. Vectores coplanares. Planos paralelos. Planos perpendiculares. Intersección de dos planos. Intersección entre rectas y planos. Variedades lineales. Problemas de aplicación.

7. Espacios vectoriales. Definiciones y ejemplos. Subespacios. Espacio de soluciones de un sistema lineal homogéneo. Intersección de subespacios. Combinaciones lineales. Subespacio generado por un conjunto de vectores. Dependencia e independencia lineal. Bases y dimensión. Unicidad de la representación de un vector como combinación lineal de los vectores de una base. Dimensión de subespacios. El rango de una matriz. Teorema de Rouche - Capelli. Problemas de aplicación.

METODOLOGÍA

Todas las clases serán de carácter presencial y teórico-prácticas. En ellas, el docente trabajará los conceptos básicos de cada tema, y luego se destinará el resto de tiempo de la clase para que los alumnos resuelvan problemas y ejercicios de las guías de trabajos prácticos. La secuencia didáctica se completa con una puesta en común de las respuestas obtenidas, posibilitando el análisis y corrección de las mismas.

Cada tema podrá ser presentado por el docente, o introducirlo a él a partir de la lectura y/o visualización de vídeos diseñados por el equipo docente de la asignatura. En este último caso, el docente recuperará los contenidos explorados antes de comenzar con el desarrollo de los conceptos teóricos.

La metodología que se llevará adelante en cada clase tiene como objetivo fomentar el rol activo del alumno, buscando que los estudiantes se involucren responsablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se adoptarán distintas estrategias de trabajo coherentes a las características del grupo de estudio. Las mismas pueden incluir momentos de trabajo grupal e intercambio entre pares en el proceso exploratorio de la búsqueda de respuestas. A su vez, se incluirán espacios de consulta presencial y virtual asincrónico a través de los foros del aula virtual.

Se utilizarán diferentes recursos y materiales educativos digitales para facilitar el desarrollo de las actividades de aprendizaje: software matemático interactivo, técnicas de gamificación, videos y aula virtual.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Estas actividades tienen como objetivo favorecer el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. A su vez, constituyen recursos que permiten al alumno conocer y tomar conciencia de cuál es su progreso en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se realizarán, en clase, cinco trabajos prácticos integradores de carácter grupal.

- **Trabajo Práctico I:** Sistemas lineales. Matrices y Determinantes. Aplicaciones
- **Trabajo Práctico II:** Curvas planas y Aplicaciones a la Economía.
- **Trabajo Práctico III:** Vectores de R^n , Producto escalar y Producto Vectorial
- **Trabajo Práctico IV:** Rectas y planos de R^3 .
- **Trabajo Práctico V:** Espacios Vectoriales.

Los Trabajos Prácticos I, II, III y V, se realizarán utilizando los recursos de la plataforma digital de la UNLu, mientras que el Trabajo Práctico IV requerirá para su resolución, la utilización de un software dinámico.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

MATEMÁTICA I

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:261-21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 20% del total por ausencia o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar con un mínimo de 7 (siete puntos) el segundo parcial por tener carácter de integrador

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 60 % de asistencia para las actividades teórico- prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencia o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes: Se trata de un examen único teórico práctico, no hace falta aviso previo

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- *Lecciones de Álgebra lineal*, NOVELLI, ALFREDO. (2007) Tercera edición, Bs. As.
- *Matemática I (10025)*. Material didáctico con contenido teórico y práctico, elaborado por docentes de la asignatura (2026). Disponible en el aula virtual https://platdig.unlu.edu.ar/prg_texto.cgi?wAccion=ver_texto&id_texto=63896&id_unidad=74129&id_curso=9882

Complementaria:

- ARYA, JAGDISH C. Y LARDNER, ROBIN W.(2009). "Matemáticas aplicadas a la Administración y a la Economía" Quinta edición. Pearson Educación. México.
- GROSSMAN, STANLEY I. (1993) "Álgebra Lineal con Aplicaciones". Cuarta edición. McGraw-Hill. México.
- HAEUSSLER, ERNEST F., Y PAUL, RICHARD S.(2002). "Matemáticas para Administración y Economía". Décima edición. Pearson Educación. México.
- KOLMAN, BERNARD Y HILL, DAVID.(2006) "Álgebra lineal". Pearson Educación, México.
- LANG, SERGE. (1995) "Introducción al Álgebra lineal". Addison Wesley Iberoamericana..

- LARSON RON.(2010) “Fundamentos de álgebra lineal”. Cenage Learning,
- MOCHÓN, FRANCISCO Y BEKER, VÍCTOR ALBERTO.(2008) “Economía, principios y aplicaciones”. Cuarta edición. McGraw-Hill. Buenos Aires.

EQUIPO DOCENTE:

Sede Luján:

Profesora Adjunta: Ana Maffei, Doctora en Ciencia y Tecnología.
Jefe de Trabajos Prácticos: Santiago Fioretti, Ingeniero Industrial.
Jefe de Trabajos Prácticos: Alejandra Macías, Licenciada en Administración.
Jefe de Trabajos Prácticos: Francisco Somma, Licenciado en Matemática.
Ayudante de Primera: Belén Casini, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.

Sede San Miguel:

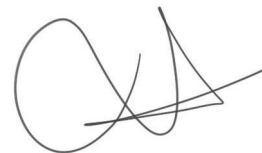
Profesora Adjunta: María Florencia Vallejo, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.
Jefe de Trabajos Prácticos: Luis Spadafora, Profesor Universitario de Educación Superior en Matemática.
Ayudante de Primera: Martín Olachea, Licenciado en Enseñanza de la Matemática.
Ayudante de Primera: Gerardo Rossi, Magíster en Ciencias Sociales con Orientación en Educación.
Ayudante de Primera: Luis Emmanuel Lastra, Profesor Universitario de Educación Superior en Matemática.
Ayudante de Primera: Luciana Coradeghini, Profesora Universitario de Educación Superior en Matemática.

Sede Campana:

Profesor Adjunto: Ariel Gamboa, Ingeniero Aeronáutico.
Jefe de Trabajos Prácticos: Florencia Sánchez, Profesora Universitaria en Matemática .
Ayudante de Primera: Noelia Grottesi, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.
Ayudante de Primera: Micaela Unanue, Licenciada en Matemática.

Sede Chivilcoy:

Profesora Adjunta: Viviana Chapetto, Licenciada en Sistemas de Información.
Jefe de Trabajos Prácticos: Mercedes Ayarza, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.
Ayudante de Primera: Juliana Reyna, Licenciada en Enseñanza de la Matemática.
Ayudante de Primera: Ivan Sosa, Licenciado en Enseñanza de la Matemática.



Prof. María Florencia Vallejo.

Hoja de firmas